

**CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE CEMENTOS LEMONA, S.A.**

El Consejo de Administración de la sociedad **CEMENTOS LEMONA, S.A.** (en adelante, la "**Sociedad**"), de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta General Extraordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo **13 de febrero de 2019 a las 11:00 horas**, en el domicilio social de la Sociedad sito en **Barrio Arraibi, 40, 48330, Lemoa, Bizkaia**, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, pero al día siguiente, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y en su caso adoptar acuerdos acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente,

Orden del Día

PRIMERO.- Constitución de la mesa de la Junta.

SEGUNDO.- Cese y nombramiento de nuevos miembros del Consejo de Administración.

TERCERO.- Delegación de facultades.

CUARTO.- Ruegos y preguntas.

QUINTO.- Redacción, lectura y aprobación del Acta de la sesión.

Los accionistas, conforme a lo previsto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, podrán solicitar al Consejo de Administración, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta. El Consejo de Administración estará obligado a facilitar la información por escrito hasta el día de la celebración de la junta general.

Lemoa (Bizkaia), a 11 de enero de 2019.

El Secretario del Consejo de Administración.